

Congregazione dei Rogazionisti
Curia Generalizia

Via Tuscolana, 167 - 00182 Roma
Tel. 06.7020751 - Fax 06.7022917
e-mail: segrgen@rcj.org

Roma, 19 de marzo de 2014
Solemnidad de San José

Prot. N. 84/14

Obj. : Translación de los restos mortales del Siervo de Dios, P. Giuseppe Marrazzo

A los MM. RR. Superiores
de las Circunscripciones Rogacionistas
a las Comunidades Rogacionistas
a la Familia del Rogate
SUS SEDES

Estimados,

El 30 de noviembre de 1992 falleció serenamente en el Señor el P. Giuseppe Marrazzo, en la sombra del Santuario de San Antonio de Mesina, donde había servido a Dios y a los hermanos durante casi cincuenta años, dejando un testimonio edificante de sus excepcionales virtudes sacerdotales y religiosas.

En la tarde del día siguiente, con ocasión de sus exequias, una multitud inesperada llenó el Santuario y hasta las calles adyacentes. Luego, su féretro, casi en procesión, fue acompañado, por un gran número de devotos, hasta el Gran Camposanto de Mesina.

El P. Marrazzo, incansable en su apostolado, íntimamente unido al Señor, vivió siempre en humildad y sencillez. En los años que siguieron a su desaparición, los muchos que lo conocieron y que habían disfrutado de su amistad y su acompañamiento espiritual, se detuvieron en oración en el lugar del Santuario donde él habitualmente administraba el sacramento de la reconciliación.

En el 10º aniversario de su muerte, en 2002, alrededor de la figura del P. Marrazzo se había difundido ampliamente la fama de santidad. Se advirtió la necesidad de organizar la conmemoración y, con una iniciativa nacida espontáneamente entre los feligreses, se recogieron 8.000 firmas para pedir la apertura del proceso de canonización y el traslado de sus restos mortales al Santuario de San Antonio.

El 25 de julio de 2006 el Arzobispo de Mesina, Mons. Giovanni Marra, firmó el decreto para la apertura del proceso de la Causa de Canonización. Su sucesor, Mons. Calogero La Piana, dispuso la apertura del proceso el 5 de mayo de 2008.

Desde aquella fecha, mientras se sucedían los testimonios durante las sesiones del proceso diocesano, empezó, por parte de la Postulación General, la recopilación de los escritos del Siervo de Dios y fue promocionado el conocimiento de su extraordinaria figura de santo sacerdote, apóstol del sacramento de la reconciliación.

En marzo de 2009, el Superior General, el P. Giorgio Nalin, acogiendo la petición del Superior de la Provincia Italia Centro-Sur, el P. Francesco Bruno, autorizaba el comienzo del procedimiento para pedir el traslado del cuerpo del Padre Giuseppe Marrazzo a la Basílica Santuario San Antonio de Mesina. Seguidamente, tras mi encargo, la petición formal fue presentada al Arzobispo de

Mesina el 30 de noviembre de 2012, en el 20º aniversario de la muerte del Siervo de Dios, por el Postulador General, el P. Agostino Zamperini. Mons. Calogero La Piana, con carta del 12 de julio de 2013, autorizó el traslado.

Vamos, ahora, hacia este acontecimiento importante, justamente mientras el proceso diocesano de Canonización procede hacia su conclusión. Es un don que recibimos por el Señor, en coincidencia con el 10º aniversario de la canonización de nuestro santo Fundador.

Puedo comunicaros, pues, unas citas importantes en orden a la exhumación y traslado de los restos del Siervo de Dios, el P. Giuseppe Marrazzo.

El **7 de abril de 2014**, en el Gran Camposanto de Mesina, en la presencia del Arzobispo, Mons. Calogero La Piana, del tribunal eclesiástico, y mía, habrá lugar la exhumación del cuerpo.

Del **8 al 9 de mayo** en el Instituto Antoniano de Mesina se procederá al reconocimiento del cadáver.

El **10 de mayo de 2014**, a las 18.00 horas, habrá lugar una solemne Concelebración Eucarística, con la presencia del Arzobispo, Mons. Calogero La Piana, del tribunal eclesiástico y mía. Seguirá la sepultura en la Basilica Santuario San Antonio, en el lugar en el que fue colocado el cuerpo del Santo Fundador.

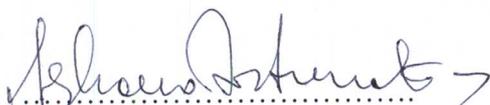
En aquel momento, todos nosotros, y en especial los que tuvieron la suerte de conocer de cerca la figura extraordinaria del P. Giuseppe Marrazzo, veremos casi el relevo ideal de San Aníbal a su hijo espiritual y Siervo de Dios, quien durante toda su vida se activó para imitar las virtudes sacerdotales y el celo apostólico.

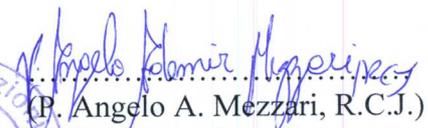
Quiero destacar la cercanía que dicha fecha, el 10 de mayo, tiene en la vida el P. Marrazzo, que nació el 5 de mayo de 1917 y fue ordenado sacerdote el 19 de mayo de 1943. Él fue un cantor de la Virgen María. La Santísima Virgen, si es voluntad del Señor, acompañe el camino de la causa de canonización del P. Giuseppe, para que el testimonio de sus virtudes pueda convertirse en bendición para los que lo acercarán para pedir su patrocinio y su intercesión.

Por nuestra parte, queremos alabar y bendecir el Señor por lo que actuó en el P. Giuseppe Marrazzo, y activarnos para imitar sus virtudes, para hacerlo conocer a nuestros jóvenes en formación y a los feligreses que alcanzamos con nuestro apostolado.

Si es su voluntad, que el Señor glorifique en la tierra a su siervo fiel, concediendo las gracias esperadas a los que se encomiendan a su intercesión, y nos conceda que su memoria sea para bendición del camino de nuestra Congregación.

Con estos deseos os saludo con afecto en el Señor.


.....
(P. Fortunato Siciliano, R.C.J.)
Segretario Generale


.....
(P. Angelo A. Mezzari, R.C.J.)
Superiore Generale

